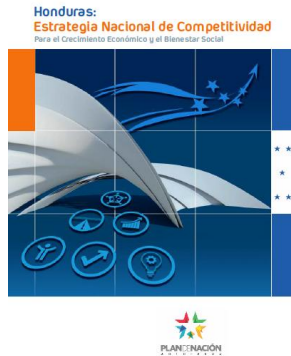




## EXPERIENCIA HONDURAS

### TÍTULO: Proceso de Elaboración de la Estrategia Nacional de Competitividad (ENC)



**País:** Honduras

**Institución:** Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN)

**Fecha:** El proceso inicio en Junio de 2012 y finalizo con el lanzamiento oficial de la Estrategia Nacional de Competitividad en Febrero de 2013. Actualmente se encuentra en el inicio de la etapa de implementación.

#### Contexto

En el año 2010 el Gobierno de la República de Honduras inicia un proceso social y político que permite insertar la planificación de largo plazo como el proceso fundamental para el crecimiento económico, desarrollo integral e incluyente de la sociedad hondureña.

Es por ello que se aprueba la Ley para el Establecimiento de una **Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación** a través del Decreto Legislativo 286-2009, el cual contiene los principios orientadores de la gestión del desarrollo nacional para los próximos **28 años**, tomando en cuenta características sociales, políticas y económicas que el País debe alcanzar de manera sostenible mediante la continuidad de su ejecución en los próximos períodos administrativos.

Ésta Ley contempla Cuatro Objetivos Nacionales:

Objetivo 1: “Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social”

Objetivo 2: “Una Honduras que se desarrolla en Democracia, con seguridad y sin violencia”

Objetivo 3: “Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aproveche de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.”

Objetivo 4: “Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.”

La Imagen País, Competitividad y el Desarrollo de Sectores Productivos son considerados dentro de uno de los Lineamientos Estratégicos de ésta Ley; siendo éstos, elementos fundamentales para la reactivación de la economía bajo un marco de estabilidad y confianza. En tal sentido se vuelve indispensable la promoción de la competitividad nacional como factor determinante, aunque no suficiente, para avanzar hacia un crecimiento económico acelerado, sostenido y equitativo. Este Lineamiento Estratégico está directamente vinculado con los Objetivos 3 y 4 arriba mencionados.

Para garantizar la sostenibilidad en el proceso para promoción de la Competitividad es que a través del Decreto 286-2009 se crea el Consejo Nacional de Competitividad e Innovación el cual está integrado por representantes del sector público y privado; el cual tiene dentro de sus funciones la formulación de políticas, propuestas y apoyo a la ejecución de Proyectos y Programas que fortalezcan la competitividad del país. Éste consejo cuenta con un brazo técnico el cual está a cargo de la Sub Secretaría de Competitividad e Innovación, dependencia de la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN).

A finales del año 2011 se instala de manera oficial el Consejo Nacional de Competitividad e Innovación siendo sus miembros juramentados ante el Presidente de la República de Honduras, Porfirio Lobo Sosa. En seguimiento y para el cumplimiento de la Ley, en el año 2012 el Consejo acuerda la elaboración de una Estrategia Nacional de Competitividad, como instrumento que sirva de guía para las acciones de corto, mediano y largo plazo orientadas a la mejora de la competitividad del país. Siendo la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN) la institución que ejerce como brazo técnico del Consejo, fue la instancia a cargo de conducir el proceso de elaboración de la Estrategia Nacional de Competitividad a través de un análisis de diversas evaluaciones internacionales así como de los resultados obtenidos en reuniones multisectoriales, consultas interinstitucionales y talleres de validación en los cuales participaron 354 actores clave de 140 instituciones dentro de las cuales se encontraban representados los sectores público, privado, académico y sociedad civil.

En el mes de Febrero del año en curso se realiza el lanzamiento oficial de la Estrategia Nacional de Competitividad de Honduras; en la cual se priorizan seis (6) Ejes Estratégicos: (1) Fortalecimiento de la Institucionalidad;(2) Ampliación y modernización de la Infraestructura;(3) Mejora del ambiente macroeconómico;(4) Desarrollo del capital humano;(5) Eficiencia de los mercados; y(6) la Innovación Productiva.

### Objetivos

El objetivo general de la Estrategia Nacional de Competitividad es contribuir a facilitar las condiciones necesarias para lograr un crecimiento económico acelerado, sostenible y con equidad, que se traduzca en un bienestar social para todas las regiones del país.

### Relevancia

- La República de Honduras por medio de la **Estrategia Nacional de Competitividad** cuenta con un instrumento legítimo para el desarrollo económico y productivo el cual se basa en una visión holística de la competitividad.
- La República de Honduras consciente que para impulsar el desarrollo y crecimiento del país a partir de la promoción de la competitividad, es fundamental contar con instituciones permanentes que asuman la implementación de la Estrategia Nacional de Competitividad crea el Consejo Nacional de Competitividad e Innovación (CNCI) el cual está integrado por representantes del sector público y privado. Este consejo no solo participa en la generación, discusión y validación de las políticas y programas a desarrollar bajo el marco de la Estrategia

Nacional de Competitividad; sino también, es el responsable del seguimiento de su puesta en marcha, evaluación de los resultados; así como del diseño de mecanismos que permitan resolver los problemas que se presenten en la implementación de la Estrategia.

### Implementación

En el marco del Sistema de Planificación del Desarrollo, la SEPLAN a través de la Dirección General de Planificación y Seguimiento (DGPS) trabaja en el ordenamiento de la oferta de bienes y servicios que se financian con los recursos públicos, mediante el desarrollo de normativas y procesos orientados a la gestión por resultados. A tal efecto, la DGPS coordina el proceso de implementación del sistema de monitoreo y evaluación del avance de cumplimiento de los indicadores del plan de nación y los indicadores del plan de gobierno. Es por ello que la Dirección General de Competitividad e Innovación (DGCI) trabaja en conjunto con la DGPS en la inclusión y complementariedad de los indicadores de la Estrategia Nacional de Competitividad dentro del sistema de monitoreo y evaluación.

Así mismo, dentro de la Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación, se crean las **Regiones de Desarrollo** para fines del proceso de desarrollo como eje transversal de la planificación que considera las características, capacidades y necesidades particulares e integra a la población en cada región como protagonista en la determinación de las acciones necesarias para el desarrollo y mejora sustantiva de la calidad de vida de la población. Las Regiones de Desarrollo están representadas por un Consejo Regional de Desarrollo integrado por representantes de las fuerzas vivas de cada Región.

Los Consejos Regionales de Desarrollo se encuentran coordinando un proceso participativo para la elaboración de los Planes Regionales de Desarrollo con Enfoque de Ordenamiento Territorial (PDR-OT). La Dirección General de Competitividad e Innovación (DGCI) junto con la Dirección General de Coordinación Regional (DGCR) como dependencias de la SEPLAN, trabajan en conjunto con los Consejos Regionales de Desarrollo en el proceso de elaboración de los PDR-OT con el propósito de integrar la "Competitividad Regional" como elemento indispensable para un crecimiento económico regional sostenible; asegurando así el alineamiento de las políticas regionales con los lineamientos de la Estrategia Nacional de Competitividad.

### Reparto de Tareas

La Estrategia Nacional de Competitividad fue un acuerdo del Consejo Nacional de Competitividad e Innovación (CNCI) en cumplimiento a las funciones que por Ley se le atribuyen. Siendo la SEPLAN a través de la Sub Secretaría de Competitividad e Innovación el brazo técnico de éste Consejo la institución a cargo de la coordinación del proceso de formulación, validación, socialización y difusión de la Estrategia Nacional de Competitividad a través de una metodología sistémica que contempla reuniones multisectoriales, consultas interinstitucionales y talleres de validación; así como un análisis técnico de diversas evaluaciones internacionales. El proceso de elaboración de la Estrategia finalizó a inicios del año 2013 con el lanzamiento oficial de la Estrategia Nacional de Competitividad por parte de los miembros del Consejo Nacional de Competitividad e Innovación hacia la ciudadanía en general.

### Logros y resultados

Dentro de los logros y resultados más relevantes identificados dentro de éste proceso son:

- La identificación de los actores claves para la promoción y fomento de la competitividad en el país.
- La concientización de los actores involucrados acerca de la importancia de la competitividad como un elemento transversal para el crecimiento económico y desarrollo social.

- La creación de espacios de diálogo donde convergen representantes de los sectores público, privado, académico y sociedad civil para la discusión y concertación de un documento único de visión holística que guíe las acciones para el logro de la mejora continua de la competitividad del país.

#### **Logros no planeados**

La apropiación por parte de los Consejos Regionales de Desarrollo de la importancia de los Planes de Desarrollo alineados con la Estrategia Nacional de Competitividad como elemento indispensable para un crecimiento económico regional sostenible.

#### **Capacidad de réplica y potencial para el intercambio**

La capacidad de réplica se centra en el intercambio de experiencias en relación a la metodología utilizada para la elaboración de la Estrategia bajo un proceso de consulta y diálogo participativo con actores de diferentes sectores.

#### **Capacidades humanas, operaciones e institucionales**

Dentro de la Secretaria Técnica de Planificación y Cooperación Externa se cuenta con personal técnico especializado en procesos de planificación para el desarrollo, competitividad, ordenamiento territorial y planificación regional.

#### **Modalidades para facilitar el intercambio**

- Intercambio de información
- Revisión de Pares
- Videoconferencias
- Encuentros de Trabajo
- 

#### **Experiencias y temas de interés para aprender de otros Miembros de la RIAC**

- Transferencia de metodologías para la formulación y evaluación de políticas y programas para la promoción de la competitividad tanto a nivel nacional como sub-nacional (regional).
- Transferencia de experiencias en la promoción de la competitividad en diversos ámbitos como son: marco legal e institucional, fortalecimiento de las capacidades del recurso humano, casos de éxito en alianzas público-privadas para la mejora de la competitividad, simplificación administrativa en instituciones públicas, etc.

#### **Personas claves involucradas en el diseño, implementación y evaluación**

Eduardo Pavón Cambar, Director General de Competitividad e Innovación –SEPLAN,

[epavon@seplan.gob.hn](mailto:epavon@seplan.gob.hn)

José Antonio Martínez, Coordinador Unidad Técnica de Competitividad- SEPLAN,

[jmartinez@seplan.gob.hn](mailto:jmartinez@seplan.gob.hn)

**Autor/a de esta historia**

**Elaboración:**

Alejandro Colindres

Técnico en Competitividad –Unidad Técnica de Competitividad -SEPLAN

[acolindres@seplan.gob.hn](mailto:acolindres@seplan.gob.hn)

**Personal Clave:**

Eduardo Pavón Cambar

Director General de Competitividad e Innovación -SEPLAN

[epavon@seplan.gob.hn](mailto:epavon@seplan.gob.hn)

José Martínez

Coordinador Unidad Técnica de Competitividad- SEPLAN

Email: [jmartinez@seplan.gob.hn](mailto:jmartinez@seplan.gob.hn)

**Honduras:**  
**Estrategia Nacional de Competitividad**  
Para el Crecimiento Económico y el Bienestar Social

